



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 9 de diciembre del 2025

VISTO:

El EXPE: 20791/2024, en el cual constan las actuaciones vinculadas con el trabajo final de Joaquín Herbalejo (Registro N° 14013920), la carrera Ingeniería Mecatrónica, y

CONSIDERANDO:

Que por RD N° 1298/2024, se aprobó el tema y propuesta de trabajo final, para rendir la materia Proyecto de Ingeniería Mecatrónica.

Que la Comisión de Carrera de Ingeniería Mecatrónica a solicitud del director Mgtr. Guillermo Luciano Magaldi (DNI N° 29835015), solicitó la protocolización de los integrantes del comité evaluador, fecha, hora y lugar donde se llevará a cabo la defensa del trabajo final.

Que Coordinación académica elabora proyecto de resolución

Que la Secretaría Académica tomó la intervención que le compete.

Que el Decano dispuso su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y
CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar al Departamento de Estudiantes a constituir la mesa examinadora de la Asignatura Proyecto de Ingeniería Mecatrónica, para la aprobación del trabajo final del estudiante Joaquín Herbalejo (Registro N° 14013920), sobre el tema: "Proyecto de automatización y diseño de SCADA para una planta modelo de captura de CO2".

ARTÍCULO 2º.- Conformar el comité evaluador en la fecha y horario según se detalla:

Día: 19 de diciembre de 2025, a las 18:00 horas.

Presidente:

Mgtr. Javier Alejandro Carletto (DNI N° 25526531).



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

Ing. Luis Enrique Godoy (DNI N° 23066015).

Ing. Angel Federico Miranda (DNI N° 37090303).

Suplente:

Ing. Jorge Maximiliano Romero (DNI N° 40928007).

ARTÍCULO 3º.- Inscribir a Joaquín Herbalejo (Registro N° 14013920), en la respectiva mesa y emitir el acta de examen correspondiente, para la defensa del trabajo final autorizado por RD N° 1298/2024.

ARTÍCULO 4º.- Notifíquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

mgn- mlsb

Documento firmado digitalmente según OR N°15/22, por: Decano, Federico Martín Serra-
Secretaria Académica, Patricia Beatriz Gimeno

Hoja de firmas